



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0058129/2016

VISTO:

El presente expediente por el cual Docentes de esta Unidad Académica pertenecientes al Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL, solicitan la designación como PROFESOR EMÉRITO O CONSULTO del Ing. Ab. Felipe Ricardo RODRÍGUEZ; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ingeniería;

Lo establecido en el Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba, en la Ordenanza N° 1/93 y 10/91 del H. Consejo Superior y la Ordenanza N° 1035/2009;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar la Comisión Honoraria para la evaluación de la propuesta de PROFESOR EMÉRITO O CONSULTO del Ing. Ab. Felipe Ricardo RODRÍGUEZ, la que estará integrada por los siguientes Profesores:

Miembros Titulares:

- Dr. Ing. Santiago REYNA.
- Ing. José Antonio LI GAMBI.
- Inga. Ana Maria ARMESTO.

Miembros Suplentes:

- Ing. Jorge GALARRAGA.
- Dr. Carlos Alberto GUZMAN.



